



AQU CATALUNYA

ACREDITACIÓN DE TITULACIONES

Informe de evaluación externa

Centro	Escola de Doctorat (08072668)
Universidad	UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA
Fecha de la visita	28/11/2025
Titulaciones evaluadas	PD en Humanitats i Comunicació (5601413)

ÍNDICE

Introducción	3
Valoración de las dimensiones de evaluación.....	5
D1. Calidad del programa formativo.....	5
D2. Pertinencia de la información pública	8
D3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad	10
D4. Adecuación del profesorado al programa formativo	13
D5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	18
D6. Calidad de los resultados del programa formativo.....	21
Resultado de la evaluación.....	25
Anexo: rúbricas de evaluación	26

INTRODUCCIÓN

Contexto normativo

El marco normativo vigente prevé la renovación periódica de la acreditación de las titulaciones que se ofrecen en centros universitarios no acreditados institucionalmente, a partir de un proceso de evaluación externa que incluye, obligatoriamente, una visita al centro en el que se imparten. En el sistema universitario catalán, dicha evaluación se lleva a cabo en consonancia con lo dispuesto en los Estándares y criterios para la evaluación de la calidad correspondientes y en la Guía de AQU Catalunya que aplica para este proceso.

Este informe es el resultado de un proceso de evaluación externa realizado de forma colegiada por un comité de personas expertas, tras el análisis del autoinforme y las evidencias presentadas y una visita al centro.

El informe, en su versión previa, se envía al centro evaluado para que pueda informar sobre los posibles errores de hecho y en su versión definitiva, se eleva a la Comisión específica de evaluación correspondiente como principal evidencia para la acreditación del/de los título/s.

Para facilitar la comprensión de este documento, se incluyen, a modo de anexo, las rúbricas de evaluación para la renovación de la acreditación.

Proceso de evaluación

Centro y titulaciones evaluados

Denominación centro

Universidad	Universitat Oberta de Catalunya
Código MECD	08072668
Tipología	Propio
Programa de Doctorat en Humanitats i Comunicació	
Código MECD	5601413

Comité de evaluación externa (CAE)

Rol	Nombre	Ámbito	Institución
Presidenta	Charo Sádaba Chalezquer	Comunicación	Universidad de Navarra
Vocal académico	Antonio Moreno Juste	Historia contemporánea	Universidad Complutense de Madrid
Vocal estudiante	Darío Luque Martínez	Literatura Española	Universitat Pompeu Fabra

Secretaria metodològica	María del Rocío de la Torre Martínez	Metodología de evaluación	Universitat Politècnica de València
-------------------------	--------------------------------------	---------------------------	-------------------------------------

Agenda de visita

Formato: Presencial

Día 28 de noviembre de 2025

Lugar: Escola de Doctorat - Hub Interdisciplinari de Recerca i Innovació de la UOC.

Rambla Poblenou, 154. CP: 08018 Barcelona

Hora	Actividad	Duración
09:00-09:10	Bienvenida institucional (equipo directivo)	10'
09:10-10:00	Entrevista con estudiantado	50'
10:10-11:00	Entrevista con profesorado	50'
11:00-12:00	Entrevista con equipo directivo y comité de evaluación interna (CAI)	60'
12:00-12:15	Pausa	15'
12:15-12:45	Entrevista con personal de administración y servicios	30'
12:45-13:15	Visita a las instalaciones	30'
13:15-15:00	Pausa - almuerzo	
15:00-15:30	Audiencia abierta	30'
15:30-16:15	Entrevista con población egresada	45'
16:15-17:00	Entrevista con colectivo empleadores	45'
17:00-17:30	Elaboración de conclusiones (trabajo interno del CAE)	30'
17:30-18:00	Conclusiones preliminares y despedida (equipo directivo y CAI)	15'

Informe de visita

Fecha del informe previo	11 de diciembre de 2025
Revisión de errores de hecho	-

Consideraciones

Pese a su juventud, el Programa de Doctorado en Humanidades y Comunicación presenta unas bases sólidas y una actitud de aprendizaje y mejora notables. Algunas de las cuestiones que requieren un especial seguimiento se debe precisamente a su corto tiempo de vida, por lo que se anima a seguir prestándoles la atención debida para su adecuada consolidación.

El CAE quiere hacer constar su agradecimiento a todas las personas participantes en el proceso de evaluación. Todos/as ellos/as han facilitado el desarrollo con normalidad de la visita, que ha transcurrido sin ninguna incidencia reseñable y en un ambiente de cordialidad y cooperación.

VALORACIÓN DE LAS DIMENSIONES DE EVALUACIÓN

D1. Calidad del programa formativo

El diseño del programa (líneas de investigación, perfil de competencias y actividades formativas) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido en el MECES.

☐ No se alcanza

☐ Se alcanza con condiciones

☒ Se alcanza

☐ Se alcanza en progreso hacia la excelencia

1.1 PERFIL DE INGRESO

EL PROGRAMA DISPONE DE MECANISMOS PARA GARANTIZAR QUE EL PERFIL DE INGRESO DE LOS DOCTORANDOS ES ADECUADO Y SU NÚMERO ES COHERENTE CON LAS CARACTERÍSTICAS Y LA DISTRIBUCIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA Y EL NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS.

Se alcanza

El programa cuenta con procedimientos formales de selección que garantizan la adecuación del perfil de ingreso de los/las doctorandos. El perfil definido requiere formación de máster y adecuación temática a alguna de las líneas del programa. Durante el proceso de selección, cada candidatura es evaluada en función de la propuesta de investigación, el encaje con las líneas del programa y la disponibilidad y especialización del profesorado potencialmente supervisor. Además, antes de la admisión se realiza un análisis detallado del perfil académico, las necesidades de acompañamiento y la trayectoria investigadora previa, lo que permite asegurar que el/la estudiante dispone de las competencias necesarias para iniciar con garantías el doctorado.

El número de plazas ofertadas se ha ajustado de manera coherente a la capacidad de supervisión del programa: inicialmente era de 10 y se amplió a 15, una cifra que la dirección considera adecuada y sostenible. Sin embargo, la distribución del estudiantado entre líneas de investigación no está equilibrada: la línea de Comunicación concentra un volumen muy superior de estudiantes respecto a Historia y Arte (35 frente a 11, según los datos recogidos. Además, tras la última solicitud de Modificación de 2025, la comisión evaluadora ya sugirió fusionar las líneas 3 y 4 como una manera de solventar este desequilibrio). Considerando la información facilitada por el profesorado, este desequilibrio se monitoriza anualmente a través de la planificación de la actividad investigadora y la revisión de cargas de supervisión.

En los últimos cursos se observa un descenso del porcentaje de estudiantes becados/as a tiempo completo (del 42,31 % en 2020-21 al 23,18 % en 2024-25). Este cambio en el perfil de dedicación afecta directamente al tipo de seguimiento requerido, ya que buena

parte del estudiantado a tiempo parcial compatibiliza el doctorado con actividad profesional y demanda un acompañamiento más flexible y adaptado a sus ritmos. De ahí que se identifique la necesidad de reforzar la planificación del seguimiento y de garantizar que las dinámicas de supervisión respondan adecuadamente a este perfil, especialmente en lo relativo a la comunicación con el equipo de dirección, la respuesta a incidencias administrativas y la claridad en el rol de figuras como el tutor de cohorte o el comité de tesis, cuya utilidad percibida es desigual según los testimonios recogidos en las audiencias.

Asimismo, el programa valora la progresión académica como indicador de coherencia: desde su inicio en 2020-21 se han defendido 12 tesis, aunque ninguna en la línea de Historia y Arte, algo que se interpreta en relación con la menor concentración de estudiantes en esta área y la diferente madurez de las cohortes. De acuerdo con la entrevista realizada al profesorado, esta distribución refleja la estructura real del personal investigador y las capacidades de supervisión disponibles en cada línea, lo que se revisa anualmente mediante reuniones de planificación interna.

Algunos/as doctorandos/as señalan diferencias en el acceso a recursos en función del grupo de investigación y del tipo de dedicación, lo que refuerza la importancia de seguir ajustando los mecanismos de apoyo, tanto en supervisión como en acceso a recursos materiales, estancias, información sobre oportunidades y orientación profesional, para asegurar condiciones homogéneas y coherentes con la carga y capacidad del programa.

1.2 SUPERVISIÓN DE LAS DOCTORANDAS Y LOS DOCTORANDOS

EL PROGRAMA DISPONE DE MECANISMOS ADECUADOS DE SUPERVISIÓN DE LAS DOCTORANDAS Y LOS DOCTORANDOS Y, EN SU CASO, DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS.

Se alcanza

El programa cuenta con un sistema de supervisión sólido y bien estructurado, articulado a través de la dirección de tesis, el tutor o tutora, el tutor de cohorte, el comité de tesis y la Comisión Académica. Esta arquitectura, característica del modelo organizativo de la UOC, permite un seguimiento individualizado y transparente, con la participación de evaluadores externos en distintos momentos claves del proceso. Las funciones de cada figura están definidas, y el estudiantado sabe a quién dirigirse en cuestiones académicas o administrativas.

El seguimiento académico permite identificar necesidades formativas y asignar complementos cuando corresponde. El 27,40 % del estudiantado ha requerido formación adicional, y un 38 % ha realizado actividades formativas personalizadas, lo que demuestra que el sistema es sensible a la diversidad de perfiles de ingreso. Las actividades formativas —complementos, formación obligatoria y formación complementaria— se consideran adecuadas y coherentes, y se articulan mediante un Plan de Formación Individualizado.

No obstante, aunque los mecanismos formales de supervisión funcionan y existen evidencias de su aplicación, parte del estudiantado señala que los informes anuales y la

intervención del comité de tesis no siempre resultan igualmente útiles. Algunos consideran la retroalimentación demasiado genérica o poco alineada con el seguimiento directo de la dirección de tesis, valorando más las reuniones personalizadas que la documentación formal. Pese a ello, la presencia del comité es percibida como enriquecedora por la posibilidad de ampliar redes académicas y aportar miradas externas.

El programa demuestra una actitud proactiva de mejora continua, revisando los procedimientos y detectando ámbitos susceptibles de ajuste, como la adecuación del curso *Research Design in the Social Sciences* para perfiles humanísticos. En conjunto, las evidencias muestran que el programa dispone de mecanismos adecuados de supervisión y seguimiento, suficientemente consolidados y con margen de optimización en la utilidad percibida por parte del estudiantado en algunos de los instrumentos formales.

Aspectos destacados

- > Evaluación detallada de la candidatura según encaje temático, trayectoria investigadora y disponibilidad de supervisión, asegurando un perfil de ingreso adecuado.
- > Participación de director/a, tutor/a, comité de tesis y Comisión Académica, con seguimiento individualizado, evaluadores externos y Plan de Formación Individualizado.
- > Actividades formativas obligatorias y complementarias, complementos de formación y seguimiento ajustados a las necesidades del estudiantado.

Recomendaciones

- > Considerar ajustes en líneas minoritarias para mejorar la masa crítica.
- > Garantizar igualdad de acceso a formación y recursos para estudiantes a tiempo parcial.
- > Mejorar la claridad y eficacia de los informes de seguimiento y la función del comité de tesis, asegurando que aporten valor real al progreso de los/as doctorandos/as.

D2. Pertinencia de la información pública

La titulación informa de forma adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa formativo.

☐ No se alcanza

☐ Se alcanza con condiciones

☒ Se alcanza

☐ Se alcanza en progreso hacia la excelencia

2.1 INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE EL DESARROLLO DE LA TITULACIÓN

LA INSTITUCIÓN PUBLICA INFORMACIÓN VERAZ, COMPLETA, ACTUALIZADA Y ACCESIBLE SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA TITULACIÓN Y SU DESARROLLO OPERATIVO.

Se alcanza

El programa dispone de múltiples mecanismos para garantizar que la información pública sea veraz, completa, actualizada y accesible. El entorno web de la Escuela de Doctorado, el sitio del programa, el Portal de Transparencia, el espacio de Calidad, el Campus Virtual y los materiales audiovisuales (incluido YouTube) conforman una arquitectura comunicativa sólida y bien articulada. Estos canales se actualizan mediante procedimientos institucionales estables y están disponibles en tres idiomas, lo que refuerza la accesibilidad.

El estudiantado valora positivamente la calidad de la información (media 3,86 para la información general y 3,82 para HyC). No obstante, las entrevistas muestran que la experiencia informativa no es homogénea. En particular:

- Los/as estudiantes adscritos a grupos de investigación manifiestan recibir información de manera fluida sobre oportunidades académicas (congresos, seminarios, publicaciones, ayudas y actividades formativas), gracias a la comunicación interna de los grupos y a su vinculación directa con el profesorado.
- En cambio, estudiantes a tiempo parcial o no integrados en grupos de investigación indican que no siempre acceden a la misma información, especialmente sobre convocatorias, congresos o recursos formativos, ya que dependen principalmente de los canales institucionales y no de la comunicación informal de los grupos. Esto genera percepciones de asimetría en el acceso real a las oportunidades vinculadas al desarrollo académico.

El programa reconoce un margen de mejora en el grado de satisfacción para el incremento de claridad y visibilidad. La institución ya contempla acciones como el rediseño del sitio web, la sistematización de procesos de actualización y la posibilidad de reforzar herramientas como repositorios de dudas frecuentes o espacios donde se contextualicen oportunidades y resultados del programa.

En conjunto, las evidencias muestran que el programa cumple adecuadamente con los criterios de veracidad, actualidad y accesibilidad, con canales formales robustos y un compromiso con la mejora continua. La experiencia diferenciada entre perfiles de

estudiantes —especialmente los no integrados en grupos y quienes cursan el doctorado a tiempo parcial— constituye un ámbito claro para seguir fortaleciendo la equidad en el acceso a la información.

2.2 INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE LOS RESULTADOS DE LA TITULACIÓN

LA INSTITUCIÓN OFRECE INFORMACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTADO Y EL PROFESORADO, ASÍ COMO SOBRE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA Y EXTERNA

Se alcanza

La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre los resultados académicos, de satisfacción y de evaluación interna y externa del programa a través del espacio institucional de Calidad, que centraliza los informes anuales, las tasas de rendimiento, los resultados de encuestas al estudiantado y a las direcciones de tesis, así como los estudios de inserción laboral elaborados por AQU Catalunya. El autoinforme señala que se han tenido en cuenta las observaciones de la acreditación de 2019 y que la calidad y suficiencia de la información disponible son adecuadas.

Los resultados son públicos y accesibles, aunque el propio autoinforme indica que sería posible mejorar su presentación mediante formatos más visuales y atractivos. Asimismo, se apunta que podría resultar útil ofrecer una mayor desagregación de los datos, por ejemplo, diferenciando entre estudiantes a tiempo completo y parcial o por líneas de investigación, para facilitar la detección de posibles diferencias internas.

Las evidencias aportadas reflejan que la institución cumple con los criterios establecidos para esta dimensión, con un sistema sólido de publicación de resultados y margen de mejora en la presentación visual de los datos y en una mayor desagregación que permita reflejar las diferencias existentes entre perfiles del estudiantado.

Aspectos destacados

- > Uso coordinado de múltiples canales (web del programa, Transparencia, Calidad, Campus Virtual, YouTube).
- > Valoración positiva del estudiantado.
- > Publicación sistemática y accesible de resultados en el espacio de Calidad.

Recomendaciones

- > Garantizar que toda la información llegue también a estudiantes sin grupo y a tiempo parcial.
- > Mejorar la visibilidad de la información y valorar herramientas como repositorios de dudas u oportunidades.

D3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de modo eficiente, la calidad y mejora continua del programa de doctorado.

☐ No se alcanza

☐ Se alcanza con condiciones

☒ Se alcanza

☐ Se alcanza en progreso hacia la excelencia

3.1 IMPLANTACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

EL SIGC IMPLEMENTADO FACILITA LOS PROCESOS DE DISEÑO Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO, SU SEGUIMIENTO Y SU ACREDITACIÓN.

Se alcanza

El SIGC de la UOC estructura de forma clara y coherente los procesos de diseño, aprobación, seguimiento y acreditación del programa, alineados con el Marco VSMA y las directrices de AQU Catalunya. El sistema incluye procedimientos específicos para el doctorado —como los vinculados a tutoría, acción docente, acceso y matrícula, y gestión de la tesis— y se apoya en documentación formal (actas, informes de seguimiento, planes de mejora bianuales) que garantiza la trazabilidad y la mejora continua.

Los procesos PO02 (diseño de titulaciones), PO04 (programa de tutoría), PO07 (seguimiento) y PO14 (acreditación) permiten un funcionamiento estructurado y homogéneo. El mapa de procesos institucional muestra un sistema consolidado y bien integrado. Las entrevistas confirman que el SIGC está implantado y operativo, aunque algunos estudiantes perciben que ciertos instrumentos —como la comisión de revisión— no siempre les resultan útiles o relevantes en su seguimiento académico.

En conjunto, el sistema presenta un nivel de madurez elevado y una adaptación clara a las especificidades del doctorado, si bien persiste margen para reforzar la comprensión y visibilidad de sus mecanismos entre el estudiantado.

3.2 RECOGIDA DE INFORMACIÓN Y RESULTADOS

EL SIGC IMPLEMENTADO GARANTIZA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN Y RESULTADOS RELEVANTES PARA LA GESTIÓN EFICIENTE DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO.

Se alcanza

El sistema asegura la recogida sistemática, centralizada y útil de información relevante para la gestión de los programas de doctorado, combinando mecanismos institucionales consolidados con instrumentos adaptados a las particularidades del nivel doctoral. Desde el curso 2022-2023, la Escuela de Doctorado ha implementado encuestas anuales, grupos focales con estudiantes y directores de tesis, reuniones trimestrales y estudios de seguimiento de graduados. La inclusión de preguntas abiertas ha aportado información cualitativa valiosa para la toma de decisiones y la mejora continua.

El sistema incorpora procesos institucionalizados (PS10 – Recoger la percepción de los grupos de interés; PE05 – Definir, revisar y mejorar los indicadores del SIGC) y herramientas analíticas, que permiten un acceso segmentado, comparativo y longitudinal a los datos, apoyando la planificación y decisiones de las Comisiones Académicas. La adaptación a las particularidades del doctorado —volumen reducido de estudiantes, relevancia de datos cualitativos, temporalidades específicas— muestra un nivel de madurez adecuado y la pertinencia del SIGC en este contexto.

No obstante, algunos aspectos aún están en fase de implementación. Por ejemplo, la encuesta de satisfacción de graduados sólo se ha estandarizado desde 2023-24, lo que impide contar con un histórico completo. Asimismo, el muestreo de satisfacción de directores/as de tesis (10 personas) puede no reflejar toda la diversidad de líneas de investigación. La incorporación de análisis por género está prevista a partir de 2025-2026, y se sugiere considerar otras variables como tipo de financiación o procedencia de los/as estudiantes.

3.3 REVISIÓN DEL SIGC

EL SIGC IMPLEMENTADO SE REVIS PERIÓDICAMENTE PARA ANALIZAR SU ADECUACIÓN Y, SI PROCEDE, SE PROPONE UN PLAN DE MEJORA PARA OPTIMIZARLO.

En progreso hacia la excelencia

El SIGC de la UOC cuenta con mecanismos de revisión periódica y sistemática que aseguran su adecuación a las necesidades de los programas de doctorado. Todos los procesos son revisados anualmente y están sujetos a auditorías internas, supervisadas por el Comité de Calidad, que se reúne semestralmente para evaluar resultados y seguimiento de planes de mejora. Estas revisiones están respaldadas por procedimientos institucionales certificados y actualizados (manual revisado en 2016-2017 y actualizado en 2020 y 2023) y por la certificación AQU del SIGQ vigente desde 2021 por seis años.

Las revisiones periódicas han generado mejoras concretas en el programa de doctorado, como:

- Creación de encuestas de satisfacción específicas y unificación de cuestionarios.
- Implementación de reuniones trimestrales con el estudiantado y grupos focales bianuales con directores de tesis.
- Planes de mejora que amplían la participación del alumnado no presencial en los grupos focales, reforzando representatividad y retorno cualitativo.

El SIGC también ha permitido introducir nuevos procedimientos específicos para la gestión doctoral y ajustar procesos a las observaciones de evaluaciones externas. Entre los retos en curso se encuentra la implementación de segregación automática de datos por género, que ya está incluida en el plan de mejora institucional. En conjunto, el SIGC demuestra un alto grado de consolidación y evidencia una cultura de mejora continua.

Buenas prácticas

- > Estructura clara para el diseño, aprobación, seguimiento y acreditación, con documentación formal que garantiza trazabilidad y mejora continua.
- > Recogida sistemática de información mediante encuestas, grupos focales y reuniones, incorporando información cualitativa valiosa.
- > Revisiones periódicas y auditorías internas, con participación del Comité de Calidad y generación de mejoras concretas en procesos e instrumentos.

Recomendaciones

- > Mejorar la comunicación y comprensión del SIGC entre el estudiantado para que los instrumentos formales resulten más útiles y visibles.
- > Ampliar la cobertura y representatividad de encuestas y grupos focales, incluyendo alumnado no presencial y diversidad de líneas de investigación.
- > Implementar de forma prioritaria la segregación de datos por género y considerar otras variables de interés (financiación, procedencia, modalidad) para una gestión más precisa y equitativa.

D4. Adecuación del profesorado al programa formativo

El profesorado es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes.

☐ No se alcanza

☐ Se alcanza con condiciones

☒ Se alcanza

☐ Se alcanza en progreso hacia la excelencia

4.1 1 PERFIL DEL PROFESORADO Y ACTIVIDAD INVESTIGADORA

EL PROFESORADO TIENE UNA ACTIVIDAD INVESTIGADORA ACREDITADA.

Se alcanza

El profesorado vinculado al programa de Doctorado en Humanidades y Comunicación presenta una actividad investigadora sólida y acreditada, evidenciada por un alto porcentaje de sexenios vivos tanto entre quienes dirigen tesis (72,22%) como en el conjunto del PDI del programa (68%). Además, el programa ha experimentado un crecimiento significativo del profesorado (72,73% desde 2020) sin que ello haya supuesto una disminución del nivel de acreditación o calidad investigadora. Las actividades formativas obligatorias están impartidas por profesorado con trayectoria investigadora consolidada, lo que asegura coherencia entre docencia y actividad científica. No obstante, se observa que no todos/as los/as directores/as de tesis y no todas las tesis defendidas han contado con supervisores/as con sexenio vivo (75% en las tesis ya defendidas), un punto a vigilar.

El conjunto del PDI mantiene una producción científica adecuada y participa de forma activa en proyectos competitivos nacionales e internacionales, lo que contribuye a un entorno de investigación apropiado para la formación doctoral. La incorporación de nuevos/as doctores/as —incluidos perfiles internacionales— apunta a un posible incremento de los indicadores en los próximos años, aunque la evidencia institucional sugiere que sería deseable reforzar la participación en proyectos y continuar ampliando la proyección internacional del profesorado. Las políticas de intensificación de la investigación, mencionadas tanto en documentos como en entrevistas, contribuyen a apoyar la consolidación del PDI, en particular del profesorado joven que aún está afianzando su autonomía investigadora.

El profesorado menciona que existen mecanismos internos para equilibrar la distribución de cargas de supervisión, así como un uso habitual de codirecciones —incluidas colaboraciones externas— cuando la temática de la tesis lo requiere. La cultura

colaborativa del centro, señalada en las entrevistas, facilita estas codirecciones y la existencia de espacios compartidos de trabajo entre investigadores/as.

Finalmente, aunque la información disponible sobre el PDI propio es amplia y suficiente, la documentación señala que no se dispone del mismo nivel de detalle para el profesorado colaborador, especialmente respecto a su actividad investigadora. Este punto resulta relevante dado que algunos/as de estos/as profesionales participan en la docencia del programa.

A partir del conjunto de evidencias, puede afirmarse que el profesorado del programa tiene una actividad investigadora acreditada y adecuada para garantizar la calidad del doctorado, si bien se identifican áreas donde la consolidación y el seguimiento continuo serán importantes en los próximos años.

4.2 SUFICIENCIA DEL PROFESORADO

EL PROFESORADO ES SUFICIENTE Y DISPONE DE LA DEDICACIÓN ADECUADA PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES.

Se alcanza

El programa dispone de 76 miembros del PDI vinculados a la dirección de tesis, con ratio de 1,20 estudiantes (información agregada) por investigador/a, lo que confirma que la capacidad de supervisión es sostenible y permite una atención personalizada. Además, las entrevistas al profesorado y al estudiantado muestran que existe un uso habitual de codirecciones, incluidas colaboraciones externas, que contribuyen a distribuir la carga y a asegurar un seguimiento adecuado y especializado.

La Comisión Académica verifica individualmente la disponibilidad real de los/as directores/as antes de asignar nuevas tesis, lo que refuerza el control de cargas y la calidad del acompañamiento. Asimismo, la estructura docente incluye perfiles con dedicación completa y parcial a la investigación, equilibrando docencia, supervisión y tareas científicas. La dedicación mínima institucional —un 30 % de la jornada destinada a investigación— proporciona un marco estable, aunque la universidad mantiene el objetivo de incrementarla en el futuro.

No obstante, la información disponible señala algunos aspectos que requieren seguimiento. Se observa que determinadas líneas, en especial Comunicación, concentran una carga mayor dentro del programa, por lo que sería pertinente analizar con mayor detalle la distribución real de tesis por PDI para evitar posibles tensiones. También se identifica la necesidad de contar con datos más desglosados sobre la carga efectiva de supervisión, así como sobre el reparto del tiempo entre docencia, gestión e investigación, con el fin de verificar que la dedicación formal se traduce en disponibilidad real para el estudiantado.

Finalmente, sería recomendable recoger de forma sistemática la percepción de los estudiantes sobre la frecuencia y calidad del acompañamiento, así como sobre la utilidad de las distintas figuras académicas (tutor, director, tutor de cohorte). Ello

permitiría valorar de forma más completa si la estructura actual y la dedicación del profesorado responden plenamente a las necesidades del programa.

4.3 FOMENTO DE LA DIRECCIÓN DE TESIS

EL PROGRAMA DE DOCTORADO CUENTA CON LAS ACCIONES ADECUADAS PARA FOMENTAR LA DIRECCIÓN DE TESIS Y LA TUTORIZACIÓN DE LOS INVESTIGADORES E INVESTIGADORAS EN FORMACIÓN.

Se alcanza

El programa cuenta con un conjunto estructurado de acciones para fomentar la dirección de tesis y la tutorización. A nivel institucional, la dirección de tesis se reconoce como un mérito relevante en la progresión profesional del PDI, lo que incentiva directamente su implicación. Complementariamente, se ofrece formación continua que incluye talleres sobre habilidades relacionales, gestión de conflictos, mentoría y sesiones de intercambio de buenas prácticas, fortaleciendo las competencias necesarias para una supervisión de calidad.

En el contexto del Doctorado en Humanidades y Comunicación, la Comisión Académica ha implementado acciones adicionales, como sesiones informativas, entrevistas individualizadas y reuniones interdepartamentales, que refuerzan la implicación del profesorado y apoyan especialmente al PDI de reciente incorporación.

El estudiantado mantiene contacto principalmente con sus directores de tesis y, de manera complementaria, con los/las tutores/as de cohorte para asuntos administrativos. Los informes anuales de avance de la tesis, elaborados por los/as estudiantes, permiten recibir feedback del comité, que incluye miembros externos. Algunos/as estudiantes valoran positivamente estas reuniones y el feedback recibido, mientras que otros/as consideran que los informes son demasiado generales y menos útiles que la interacción directa con sus directores o grupos de investigación. Por su parte, el profesorado indica que el comité de tesis tiene como objetivo apoyar a los/las directores/as y garantizar un seguimiento estructurado del progreso de los/las doctorandos/as. Por tanto, se observa la conveniencia de contar con indicadores específicos que midan el impacto de estas acciones, como la satisfacción del alumnado, el incremento de codirecciones activas o la calidad de las tesis dirigidas.

En conjunto, el programa dispone de acciones adecuadas y consolidadas para fomentar la dirección de tesis y la tutorización, aunque se identifican oportunidades de mejora relacionadas con el seguimiento de su impacto y la clarificación de roles dentro del proceso de supervisión.

4.4 PARTICIPACIÓN DE PROFESORADO EXTRANJERO

EL GRADO DE PARTICIPACIÓN DE PROFESORADO EXTRANJERO Y DE DOCTORAS Y DOCTORES INTERNACIONALES EN LAS COMISIONES DE SEGUIMIENTO Y TRIBUNALES DE TESIS ES ADECUADO EN EL ÁMBITO CIENTÍFICO DEL PROGRAMA.

Se alcanza

El Doctorado en Humanidades y Comunicación muestra un grado adecuado de participación de profesorado extranjero y de doctoras y doctores internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis, en consonancia con el ámbito científico del programa. De las 12 tesis defendidas entre 2020 y 2025, siete obtuvieron mención o cotutela internacional y cinco contaron con miembros extranjeros en sus tribunales o comités. Además, dos de estas tesis contaron con codirección internacional, reflejando un esfuerzo sostenido por integrar la perspectiva internacional en la supervisión y evaluación de los doctorandos.

Este nivel de internacionalización se apoya en políticas institucionales de la UOC, que incluyen financiación para estancias, convenios marco para cotutelas y servicios de apoyo a la internacionalización del PDI. Las entrevistas con el profesorado indican que las estancias internacionales aportan valor a la tesis, facilitando opciones laborales, publicaciones y ampliación de redes académicas, lo que refuerza la calidad de la investigación y de la formación doctoral. Por su parte, el estudiantado destaca que el acceso a estas oportunidades puede variar según su situación: aquellos/as con becas, vinculados/as a grupos de investigación activos o con soporte directo de su director/a de tesis acceden con mayor facilidad a financiación y recursos, mientras que los/as doctorandos/as a tiempo parcial pueden experimentar un seguimiento más limitado y un acceso diferenciado a estancias internacionales. La Escuela reconoce que la movilidad estudiantil, incluida la de los doctorandos a tiempo parcial, es una acción de mejora ya prevista por el programa, destacando la atención a la participación efectiva de todos/as los/as estudiantes en estos procesos internacionales.

Aunque los datos actuales muestran una presencia regular y significativa de profesorado internacional, el autoinforme señala la necesidad de recopilar información más detallada sobre la estabilidad y sostenibilidad de estas relaciones. Esto incluiría datos sobre el impacto en la calidad de la investigación y en la formación doctoral, así como la existencia de redes estables de colaboración internacional de los/las investigadores/as vinculados/as al programa.

En conjunto, la participación internacional es adecuada y relevante para un programa joven, con tendencias positivas de consolidación, si bien se identifican oportunidades de mejora orientadas a sistematizar y evaluar de manera más precisa el efecto de la internacionalización en el desarrollo del programa y en la formación de los/las doctorandos/as.

Aspectos destacados

- > Alto porcentaje de sexenios vivos entre directores de tesis (72,22%) y PDI del programa (68%), asegurando actividad investigadora acreditada.
- > Participación en proyectos competitivos nacionales e internacionales, favoreciendo un entorno de investigación robusto.
- > Políticas institucionales de apoyo y ayudas a la investigación para jóvenes investigadores/as, con mecanismos de intensificación que facilitan la consolidación de su autonomía científica y su inserción en proyectos.

Recomendaciones

- > Garantizar un acceso equitativo a estancias y proyectos internacionales para todos los estudiantes, incluidos los a tiempo parcial.
- > Evaluar periódicamente la distribución de carga entre PDI y ajustar asignaciones para mantener supervisión de calidad.
- > Mantener y ampliar las políticas de intensificación para jóvenes investigadores/as.
- > Seguir consolidando la actividad investigadora del profesorado colaborador, para asegurar que todos los/as profesionales vinculados/as al programa mantengan una investigación activa.

D5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

Los recursos materiales y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades previstas en el programa de doctorado y para la formación de las doctorandas y doctorandos son suficientes y adecuados a su número y a las características del programa.

☐ No se alcanza

☐ Se alcanza con condiciones

☒ Se alcanza

☐ Se alcanza en progreso hacia la excelencia

5.1 PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA

EL PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS ES COMPETENTE Y DISPONE DE LA DEDICACIÓN ADECUADA PARA ATENDER AL ESTUDIANTADO Y GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS.

Se alcanza

El personal técnico, de gestión y de administración del programa de doctorado cuenta con un alto nivel de competencia y una dedicación adecuada para garantizar el funcionamiento de los recursos e infraestructuras. La estructura organizativa de la Escuela de Doctorado y de la Oficina Técnica de Doctorado e Investigación muestra una clara asignación de funciones, con personal especializado que se encarga de la gestión de matrículas, seguimiento de tesis, coordinación de comisiones académicas y apoyo a la investigación. El personal recibe formación anual en función de las necesidades detectadas, complementada con formaciones individuales, y existe un sistema interno de consulta y asesoría jurídica para casos que no puedan resolverse de manera directa por el personal técnico. Esta organización permite que los/las estudiantes reciban atención personalizada, tanto en cuestiones administrativas como académicas, y asegura que los procesos se desarrollen de manera eficiente.

Asimismo, los/as estudiantes y egresados/as valoran positivamente la disponibilidad del personal de apoyo para consultas administrativas y académicas, así como la existencia de mecanismos de contacto claros a través del campus virtual, correo electrónico y reuniones programadas. Los procesos de seguimiento, como los informes anuales y la supervisión de tesis, son gestionados de manera coordinada entre personal técnico y académico, permitiendo que el estudiantado disponga de un acompañamiento constante y estructurado. Si bien algunos/as estudiantes a tiempo parcial mencionan diferencias en el acceso a información o recursos según su línea de investigación o beca, en términos generales se aprecia una respuesta ágil y un soporte efectivo.

Los servicios de salud integral, accesibilidad y apoyo psicológico están plenamente implementados y adaptados a las necesidades del estudiantado, incluyendo estudiantes con diversidad funcional. La atención a estos servicios refuerza la capacidad de la institución para ofrecer un entorno seguro e inclusivo. Sin embargo, los datos muestran

que, a pesar de un aumento en el porcentaje de dudas resueltas en 48 horas, la satisfacción del alumnado con la respuesta ha disminuido, lo que indica la necesidad de fortalecer la comunicación y el seguimiento en algunos procesos.

En conjunto, la evidencia disponible confirma que el personal técnico, de gestión y de administración es competente y cuenta con dedicación suficiente para atender al estudiantado y garantizar el correcto funcionamiento de recursos e infraestructuras. Al mismo tiempo, existen oportunidades de mejora en la comunicación y la percepción de la atención recibida por los estudiantes, especialmente en contextos de crecimiento del programa y para los/as estudiantes a tiempo parcial.

5.2 SERVICIOS DE ORIENTACIÓN

LOS SERVICIOS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA SOPORTAN ADECUADAMENTE EL PROCESO DE APRENDIZAJE Y LOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL FACILITAN LA INCORPORACIÓN EN EL MERCADO LABORAL.

Se alcanza

Los servicios de orientación académica del doctorado proporcionan un seguimiento estructurado y personalizado a través del Plan de Acción Tutorial, con tutores/as, directores/as de tesis y profesorado responsable. Esto se valora positivamente por el estudiantado, aunque se observan algunas diferencias en el acceso a información y recursos según la línea de investigación o tipo de contrato.

En relación con la orientación profesional y la inserción en el mercado laboral, los servicios existentes presentan un amplio catálogo de iniciativas que facilitan la proyección profesional del estudiantado. Destacan la participación en UOC Alumni, la organización de ferias virtuales, las oportunidades de movilidad, becas y ayudas complementarias, así como la inclusión de proyectos europeos como MSCA COFUND, que favorecen la internacionalización y mejoran las condiciones de investigación predoctoral. Además, se contemplan servicios de apoyo a estudiantes internacionales, incluyendo becas de alojamiento y mentoría, lo que contribuye a su integración y a la continuidad de sus proyectos de investigación en el programa. Los/as egresados/as y empleadores/as consultados/as valoran la formación recibida, especialmente en competencias tecnológicas y capacidad de trabajo autónomo, así como la preparación para desenvolverse en entornos profesionales diversos.

No obstante, se recomienda seguir trabajando con los procesos relacionados con la medición del impacto real de las iniciativas de orientación profesional en la inserción laboral, aspecto también vinculado a la juventud del programa. También sería útil desagregar datos específicos del programa sobre becas, movilidad y participación en eventos profesionales para evaluar con mayor precisión la eficacia de los servicios. En términos generales, los servicios de orientación académica y profesional se perciben

como adecuados, respondiendo a las necesidades de aprendizaje y de inserción laboral del estudiantado.

5.3 RECURSOS MATERIALES

LOS RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES SON ADECUADOS AL NÚMERO DE ESTUDIANTES Y LAS CARACTERÍSTICAS DE LA TITULACIÓN.

En progreso hacia la excelencia

Los recursos materiales del programa de doctorado en Humanidades y Comunicación se perciben como adecuados y bien diseñados para atender al número de estudiantes y a las características del programa. La combinación del Campus Virtual, estable y tecnológicamente avanzado, con el Hub Interdisciplinario de Investigación e Innovación y sus laboratorios especializados en áreas como neurociencia, sonido, redes sociales o diseño digital, ofrece un entorno de trabajo versátil y apropiado para las distintas líneas de investigación. Los estudiantes tienen acceso a software especializado bajo demanda, herramientas corporativas y a una biblioteca digital con recursos actualizados, garantizando igualdad de condiciones entre los estudiantes presenciales y en línea.

Asimismo, las salas equipadas para docencia híbrida, defensas de tesis y eventos científicos proporcionan un entorno físico que responde a las necesidades del programa. Los servicios de apoyo a la investigación, incluidos los préstamos y la posibilidad de solicitar recursos adicionales, refuerzan la capacidad de los doctorandos para desarrollar sus proyectos.

La evidencia disponible confirma que los recursos materiales e infraestructuras son amplios, actualizados y apropiados para garantizar la calidad del proceso formativo e investigativo del programa.

Buenas prácticas

- > Recursos materiales y tecnológicos adecuados. Campus Virtual, laboratorios especializados, software bajo demanda, biblioteca digital y salas para docencia híbrida y defensas, proporcionan un entorno completo y actualizado que asegura igualdad de condiciones.

Recomendaciones

- > Mejorar la transparencia y el acceso a la información sobre recursos, becas y servicios para asegurar equidad entre todas las líneas de investigación y tipos de contrato.
- > Fortalecer los canales de comunicación y seguimiento entre personal técnico y estudiantes, incluyendo a los/as doctorandos/as a tiempo parcial.
- > Implementar mecanismos de evaluación del impacto de la orientación profesional y movilidad en la inserción laboral, para ajustar las iniciativas según resultados concretos.

D6. Calidad de los resultados del programa formativo

Los resultados de aprendizaje alcanzados, sustentados por las tesis doctorales y los resultados científicos derivados de estas, son coherentes con el perfil de formación pretendido. Los resultados cuantitativos de los indicadores de rendimiento académico, satisfacción e inserción laboral son adecuados.

☐ No se alcanza

☐ Se alcanza con condiciones

☒ Se alcanza

☐ Se alcanza en progreso hacia la excelencia

6.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS SE CORRESPONDEN CON LOS OBJETIVOS FORMATIVOS PRETENDIDOS Y CON EL NIVEL ESTABLECIDO EN EL MECES Y EL MCQES PARA LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO.

Se alcanza

Los resultados de aprendizaje del programa de doctorado en Humanidades y Comunicación se corresponden con los objetivos formativos y los niveles establecidos en el MECES y MCQES. El programa articula competencias básicas y avanzadas mediante un itinerario formativo progresivo, que incluye complementos metodológicos, cursos obligatorios, actividades complementarias, seminarios, congresos y posibles estancias de investigación, lo que permite al estudiantado desarrollar habilidades de investigación avanzada y consolidar una cultura científica rigurosa.

El plan de formación individualizado, junto con el seguimiento a través del Plan de Acción Tutorial y los informes de tesis, asegura la adquisición de competencias avanzadas. El 100% del estudiantado acredita las competencias metodológicas al finalizar el primer año, y la elaboración de la tesis constituye el eje central para consolidar competencias transversales. Tanto estudiantes como profesorado consideran que las actividades formativas son adecuadas y pertinentes, aunque, dada la juventud del programa y el número limitado de tesis defendidas, la evaluación completa de los resultados aún está en desarrollo.

Se identifica como área de mejora la disponibilidad de indicadores cuantitativos más precisos, como publicaciones derivadas de las tesis o inserción postdoctoral, así como la percepción sobre competencias transversales como comunicación científica o gestión de la investigación. Se espera que, a medida que el programa madure, sea posible valorar con mayor exactitud estos aspectos.

En conjunto, la evidencia disponible confirma que los resultados de aprendizaje son coherentes con los objetivos formativos y garantizan una formación doctoral de calidad, alineada con los estándares nacionales e internacionales.

6.2 TESIS DEFENDIDAS

EL NÚMERO DE TESIS DOCTORALES DEFENDIDAS, SU DURACIÓN Y LOS RESULTADOS CIENTÍFICOS DERIVADOS DE ESTAS SON ADECUADOS Y COHERENTES CON EL PERFIL FORMATIVO PRETENDIDO.

Se alcanza

El número de tesis defendidas en el programa de Humanidades y Comunicación, su duración y los resultados científicos derivados son, en general, adecuados y coherentes con el perfil formativo previsto. La duración media de las tesis se sitúa en 2,75 años para estudiantes a tiempo completo y 5 años para estudiantes a tiempo parcial, un rango razonable que permite la finalización de los proyectos de investigación. La producción científica asociada a las tesis es significativa, incluyendo publicaciones en revistas indexadas, participación en congresos y un alto nivel de internacionalización, reflejado en menciones cum laude y cotutelas, lo que evidencia la alineación entre los resultados de las tesis y los objetivos formativos del programa.

No obstante, un análisis más detallado muestra que el estudiantado a tiempo parcial percibe ciertas limitaciones en el acceso a información, recursos y seguimiento académico, lo que puede estar relacionado con la concentración de la tasa de abandono en este grupo, cercana al 16 %. La heterogeneidad de dedicación y la falta de acceso uniforme a becas, seminarios o comunicación directa con tutores/as y directores/as puede dificultar la progresión de algunos/as doctorandos/as. Las entrevistas indican que el programa ha iniciado medidas de mejora, como un seguimiento más personalizado y la optimización de la comunicación, pero la evidencia sugiere que aún existe margen para reforzar estrategias que garanticen la equidad y la continuidad de los proyectos de los doctorandos a tiempo parcial. Asimismo, sería recomendable implementar un sistema más sistemático de seguimiento de la producción científica posterior a la defensa, para evaluar con mayor precisión la proyección investigadora del programa y su impacto a largo plazo.

En conjunto, los datos disponibles confirman que el número de tesis, su duración y resultados científicos son coherentes con el perfil formativo, aunque la atención específica a estudiantes a tiempo parcial se presenta como un área clave de mejora para consolidar la calidad y el éxito del programa.

6.3 SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA

LAS PERSONAS MATRICULADAS, LAS PERSONAS EGRESADAS Y EL PROFESORADO ESTÁN SATISFECHOS CON LA FORMACIÓN QUE PROPORCIONA EL PROGRAMA DE DOCTORADO Y CON SUS RESULTADOS.

Se alcanza

La satisfacción de los distintos agentes del programa de doctorado en Humanidades y Comunicación es globalmente positiva. Las entrevistas y los datos de encuestas confirman que la dirección de tesis obtiene valoraciones muy altas, destacando la claridad, implicación y disponibilidad del profesorado. Más del 70 % del estudiantado recomendaría el programa, y la percepción general de la formación recibida es

favorable. No obstante, se identifican diferencias según el tipo de implicación de los estudiantes: quienes cursan a tiempo parcial perciben mayores limitaciones en el acceso a información, recursos y seguimiento académico, mientras que los estudiantes a tiempo completo muestran una experiencia más fluida en estos aspectos.

Dada la juventud del programa, es normal que todavía no se disponga de información completa sobre la aplicabilidad profesional de la formación, especialmente en relación con egresados/as y seguimiento a largo plazo. En este sentido, la reciente incorporación de encuestas a egresados/as es un paso positivo. En conjunto, los datos confirman una percepción positiva de la formación y de los resultados del programa, aunque se recomienda mantener un seguimiento estrecho de su evolución y de los distintos perfiles de estudiantes y docentes.

6.4 INSERCIÓN LABORAL

LOS VALORES DE LOS INDICADORES DE INSERCIÓN LABORAL SON ADECUADOS PARA LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO.

Se alcanza con condiciones

Los datos sobre inserción laboral de los egresados del programa de Doctorado en Humanidades y Comunicación son limitados, debido tanto a la juventud del programa como a la escasez de información específica sobre sus egresados/as. La valoración disponible se basa principalmente en tendencias generales de universidades catalanas, lo que impide conocer con precisión la trayectoria profesional de los doctorandos y la adecuación de los puestos ocupados al nivel de doctorado.

Las entrevistas a los/as egresados/as han permitido observar que el acceso a oportunidades en el ámbito académico es real, ya que varias personas egresadas están desempeñándose en posiciones en grupos de investigación o universidades. Ninguno/a de los/as empleadores/as de la audiencia pertenecía al mundo académico y por tanto, no fue posible conocer en profundidad la adecuación del perfil de egreso en ese sector. Aunque los/las empleadores/as señalan que la formación recibida proporciona competencias útiles y transferibles para distintos entornos profesionales, tanto académicos como no académicos

Durante la audiencia varios/as empleadores/as mencionaron prácticas profesionales, sin duda interesantes, aunque de un carácter más profesionalizante que investigador, como principal vía para vinculación con los y las estudiantes, no en calidad de egresados/as. Adicionalmente, no se dispone de un seguimiento sistemático que permita medir la inserción laboral ni la proyección profesional a medio y largo plazo. Este feedback cualitativo confirma que, aunque la formación es valorada, la juventud del programa y la falta de datos desagregados limita la evaluación de la adecuación de la preparación a los distintos sectores laborales.

Se recomienda que el programa implemente mecanismos propios de seguimiento de egresados, incluyendo encuestas periódicas, registros de trayectoria profesional y análisis de los sectores en los que desarrollan su trayectoria profesional. También sería

útil incorporar indicadores cualitativos sobre empleabilidad internacional, vínculos con instituciones culturales y de comunicación, y proyección profesional. Además, podrían establecerse espacios de contacto entre estudiantes y egresados/as, como mentorías, foros o charlas, para reforzar la orientación profesional y favorecer una inserción laboral más acorde con el perfil interdisciplinar del doctorado. Estas medidas permitirían disponer de información específica del programa, evaluar tendencias a medio y largo plazo y mejorar la pertinencia de la formación respecto a las necesidades reales del mercado laboral.

Aspectos destacados

- > El programa articula competencias básicas y avanzadas mediante cursos, complementos metodológicos, actividades complementarias, seminarios, congresos y estancias de investigación, junto con un plan de formación individualizado y seguimiento mediante el Plan de Acción Tutorial. Esto asegura la adquisición de competencias avanzadas y transversales.
- > Calidad de la dirección de tesis. Tanto las entrevistas como los datos de encuestas reflejan una valoración muy alta de la dirección de tesis, destacando la claridad, implicación y disponibilidad del profesorado, así como la percepción positiva de los estudiantes sobre la formación recibida.
- > Las tesis presentan una duración razonable, alta calidad científica, participación en congresos, publicaciones en revistas indexadas, menciones cum laude y cotutelas internacionales, garantizando coherencia con los objetivos formativos del programa.

Áreas de mejora

- > No existen mecanismos sistemáticos para evaluar la trayectoria profesional de los egresados/as, limitando la comprensión del impacto del programa en distintos sectores laborales.

Recomendaciones

- > Implementar estrategias de apoyo y comunicación equitativa para estudiantes a tiempo parcial.
- > Desarrollar un sistema de seguimiento de egresados/as que incluya encuestas periódicas, análisis de sectores, empleabilidad internacional y espacios de contacto con estudiantes actuales (mentorías, foros, charlas).

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta las argumentaciones y valoraciones expuestas a lo largo del informe, este comité propone a la Comisión específica de evaluación correspondiente, la acreditación de la/s titulación/es evaluadas, con el siguiente nivel:

DIMENSIÓN	PD en Humanidades y Comunicación (5601413)
D1. Calidad del programa formativo	Se alcanza
D2. Pertinencia de la información pública	Se alcanza
D3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad	Se alcanza
D4. Adecuación del profesorado	Se alcanza
D5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	Se alcanza
D6. Calidad de los resultados del programa	Se alcanza
RESULTADO GLOBAL DE ACREDITACIÓN	Se alcanza

El/la presidente/a del Comité de evaluación externa manifiesta que el presente documento constituye el informe de evaluación externa del centro indicado anteriormente.

Charo Sádaba Chalezquer
Pamplona, 11 de diciembre de 2025

SADABA
CHALEZQUER
MARIA ROSARIO
- 33434044W

Firmado digitalmente
por SADABA
CHALEZQUER MARIA
ROSARIO - 33434044W
Fecha: 2026.01.22
08:53:05 +01'00'

ANEXO: RÚBRICAS DE EVALUACIÓN

D1. Calidad del programa formativo

1.1. El programa dispone de mecanismos para garantizar que el perfil de ingreso de las personas matriculadas es adecuado y su número es coherente con las características y la distribución de las líneas de investigación del programa y el número de plazas ofertadas	
En progreso hacia la excelencia	<p>El programa dispone de mecanismos muy adecuados para garantizar la adecuación del perfil de las personas matriculadas y su número.</p> <p>Todas las personas matriculadas tienen el perfil adecuado de acuerdo con el ámbito y las características del programa.</p> <p>El número de personas matriculadas es muy adecuado considerando la oferta de plazas, las líneas de investigación y las características del programa.</p>
Se alcanza	<p>El programa dispone de mecanismos para garantizar la adecuación del perfil de las personas matriculadas y su número.</p> <p>La mayor parte de las personas matriculadas tiene el perfil adecuado de acuerdo con el ámbito y las características del programa.</p> <p>El número de personas matriculadas es coherente considerando la oferta de plazas, las líneas de investigación y las características del programa.</p>
Se alcanza con condiciones	<p>El programa dispone de mecanismos que garantizan parcialmente la adecuación del perfil de las personas matriculadas y su número.</p> <p>Una parte de las personas matriculadas tienen el perfil adecuado de acuerdo con el ámbito y las características del programa.</p> <p>El número de personas matriculadas presenta valores alejados de la oferta de plazas, o se ajusta parcialmente a las características y líneas de investigación del programa.</p>
No se alcanza	<p>El programa no dispone de mecanismos que garanticen la adecuación del perfil de las personas matriculadas y su número.</p> <p>La mayor parte de las personas matriculadas no tienen el perfil adecuado de acuerdo con el ámbito y las características del programa.</p> <p>El número de personas matriculadas presenta valores muy desviados respecto a la oferta de plazas, las características y las líneas de investigación del programa.</p>
1.2. El programa dispone de mecanismos adecuados de supervisión de las doctorandas y doctorandos y, en su caso, de las actividades formativas	
En progreso hacia la excelencia	<p>El programa dispone de mecanismos muy adecuados de supervisión de las doctorandas y doctorandos y, si procede, de las actividades formativas.</p>
Se alcanza	<p>El programa dispone de mecanismos adecuados de supervisión de las doctorandas y doctorandos y, si procede, de las actividades formativas.</p>

Se alcanza con condiciones	Los mecanismos de supervisión de las doctorandas y doctorandos y, si procede, de las actividades formativas de los que dispone el programa presentan disfunciones.
No se alcanza	Los mecanismos de supervisión de las doctorandas y doctorandos y, si procede, de las actividades formativas de los que dispone el programa no son adecuados.

D2. Pertinencia de la información pública

2.1. La institución pública información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo

En progreso hacia la excelencia	Se ofrece información actualizada, exhaustiva y pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo.
	La información es muy clara, legible, agregada y accesible a todos los grupos de interés.
Se alcanza	Se ofrece información pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo.
	La información es clara, legible, agregada y accesible a los grupos de interés.
Se alcanza con condiciones	Se ofrece información parcial sobre las características del programa y su desarrollo operativo.
	La información publicada presenta ciertas carencias en cuanto a claridad, legibilidad, agregación y accesibilidad.
No se alcanza	Se ofrece información deficiente sobre las características del programa y su desarrollo operativo.
	La información publicada presenta serias carencias en cuanto a claridad, legibilidad, agregación y accesibilidad.

2.2. La institución pública información sobre resultados académicos y de satisfacción

En progreso hacia la excelencia	La institución pública información actualizada, agregada, accesible y exhaustiva sobre los resultados académicos y de satisfacción de la titulación.
Se alcanza	La institución pública información sobre los resultados académicos y de satisfacción de la titulación.
Se alcanza con condiciones	La institución pública información parcial sobre los resultados académicos y de satisfacción de la titulación.
No se alcanza	La institución no publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción de la titulación.

D3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

3.1. El SIGC implementado facilita los procesos de diseño y aprobación del programa de doctorado, su seguimiento y su acreditación

En progreso hacia la excelencia	El SIGC cuenta con procesos implementados que facilitan de forma óptima el diseño y la aprobación de los programas, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de todos los grupos de interés.
Se alcanza	El SIGC cuenta con procesos implementados que facilitan el diseño y la aprobación de los programas, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de los grupos de interés más significativos.
Se alcanza con condiciones	El SIGC cuenta con procesos implementados que facilitan parcialmente el diseño y la aprobación de los programas, así como su seguimiento y acreditación.
No se alcanza	El SIGC no cuenta con procesos (o no están implementados) para el diseño y la aprobación de los programas, su seguimiento y su acreditación.

3.2. El SIGC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de los programas de doctorado

En progreso hacia la excelencia	<p>El SIGC cuenta con un proceso implementado que gestiona de forma óptima la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información completa sobre su evolución temporal.</p> <p>El SIGC permite la recogida de la información sobre la satisfacción de los grupos de interés (especialmente del alumnado, personas tituladas, profesorado y empleadores y empleadoras) respecto al programa.</p>
Se alcanza	<p>El SIGC cuenta con un proceso implementado que gestiona la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información sobre su evolución temporal.</p> <p>El SIGC permite la recogida de la información sobre la satisfacción de las personas doctorandas y tituladas con respecto al programa.</p>
Se alcanza con condiciones	<p>El SIGC cuenta con un proceso implementado que gestiona parcialmente la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información también parcial sobre su evolución temporal.</p> <p>El SIGC solo recoge información sobre la satisfacción del estudiantado en relación con aspectos parciales del programa.</p>
No se alcanza	<p>El SIGC no cuenta con un proceso (o no está implementado) para la gestión de la recogida de los resultados del programa. Los datos de los que se dispone son parciales y no incluyen serie temporal alguna.</p> <p>El SIGC no recoge información sobre la satisfacción de los grupos de interés respecto al programa.</p>

3.3. El SIGC implementado se revisa periódicamente para analizar su adecuación y, si procede, se propone un plan de mejora para optimizarlo

En progreso hacia la excelencia	<p>El SIGC dispone de un proceso implementado que obliga a la institución a revisar de forma periódica y completa la adecuación del propio SIGC. La revisión se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SIGC y que permite hacer un seguimiento de los cambios realizados.</p> <p>Las acciones de mejora del SIGC son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen todos los elementos necesarios para un seguimiento óptimo y periódico de su implantación.</p>
Se alcanza	<p>El SIGC dispone de un proceso implementado para su revisión que se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SIGC y que incluye los cambios realizados en el sistema.</p> <p>Las acciones de mejora del SIGC son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen los elementos mínimos necesarios para realizar un seguimiento suficiente de la implantación de las medidas.</p>
Se alcanza con condiciones	<p>El SIGC dispone de un proceso para su revisión, pero no está implementado. Se llevan a cabo algunas acciones no sistemáticas de revisión y mejora de los procesos del SIGC.</p> <p>Las acciones de mejora del SIGC presentan un alcance y una priorización parciales, y su seguimiento no es sistemático.</p>
No se alcanza	<p>El SIGC no dispone de un proceso para su revisión.</p> <p>No se llevan a cabo acciones de revisión y mejora del SIGC.</p>

D4. Adecuación del profesorado al programa formativo

4.1. El profesorado tiene una actividad de investigación acreditada	
En progreso hacia la excelencia	Como mínimo el 75 % del profesorado asociado al programa de doctorado que ha dirigido tesis doctorales tiene una actividad de investigación acreditada.
Se alcanza	Alrededor del 60 % del profesorado asociado al programa de doctorado que ha dirigido tesis doctorales tiene una actividad de investigación acreditada.
Se alcanza con condiciones	Menos del 50 % del profesorado asociado al programa de doctorado que ha dirigido tesis doctorales tiene una actividad de investigación acreditada.
No se alcanza	Menos del 25 % del profesorado asociado al programa de doctorado que ha dirigido tesis doctorales tiene una actividad de investigación acreditada.
4.2. El profesorado es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones	
En progreso hacia la excelencia	Tanto la estructura de la plantilla del profesorado como su número son muy adecuados para dirigir las tesis doctorales y atender al estudiantado y, en su caso, para impartir las actividades formativas del programa.
Se alcanza	Tanto la estructura de la plantilla del profesorado como su número son suficientes para dirigir las tesis doctorales y atender al estudiantado y, en su caso, para impartir las actividades formativas del programa.
Se alcanza con condiciones	La estructura de la plantilla del profesorado y su número no son suficientes para dirigir las tesis doctorales y atender al estudiantado y, en su caso, para impartir las actividades formativas del programa.
No se alcanza	Tanto la estructura de la plantilla del profesorado como su número presentan graves deficiencias para dirigir las tesis doctorales y atender al estudiantado y, en su caso, para impartir las actividades formativas del programa.
4.3. El programa de doctorado cuenta con las acciones adecuadas para fomentar la dirección de tesis y la tutorización de los investigadores en formación	
En progreso hacia la excelencia	El programa de doctorado cuenta con mecanismos claros y muy adecuados de reconocimiento y fomento de las labores de tutorización y dirección de tesis.
Se alcanza	El programa de doctorado cuenta con mecanismos de reconocimiento y fomento de las labores de tutorización y dirección de tesis.
Se alcanza con condiciones	Los mecanismos de reconocimiento y fomento de las labores de tutorización y dirección de tesis con los que cuenta el programa de doctorado presentan carencias.
No se alcanza	El programa de doctorado no cuenta con mecanismos de reconocimiento y fomento de las labores de tutorización y dirección de tesis.
4.4. El grado de participación de profesorado extranjero y de doctoras y doctores internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado en el ámbito científico del programa	

En progreso hacia la excelencia	El programa cuenta con una elevada y pertinente presencia de personas expertas internacionales en los tribunales de tesis y en las comisiones de seguimiento y de informes previos.
Se alcanza	El programa cuenta con presencia de personas expertas internacionales en los tribunales de tesis y en las comisiones de seguimiento y de informes previos.
Se alcanza con condiciones	El programa cuenta con escasa presencia de personas expertas internacionales en los tribunales de tesis y en las comisiones de seguimiento y de informes previos.
No se alcanza	El programa no cuenta con presencia de personas expertas internacionales en los tribunales de tesis ni en las comisiones de seguimiento y de informes previos.

D5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

5.1. El personal técnico, de gestión y de administración y servicios es competente y dispone de la dedicación adecuada para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras	
En progreso hacia la excelencia	El personal técnico, de gestión y de administración y servicios dispone de una cualificación y una experiencia muy adecuadas para el desarrollo de sus funciones.
	La estructura de la plantilla del personal técnico, de gestión y de administración y servicios y su número son muy adecuados para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras.
	El personal técnico, de gestión y de administración y servicios dispone de un notable soporte institucional para desarrollar sus funciones y progresar profesionalmente.
Se alcanza	El personal técnico, de gestión y de administración y servicios dispone de la cualificación y la experiencia adecuadas para el desarrollo de sus funciones.
	La estructura de la plantilla del personal técnico, de gestión y de administración y servicios y su número son adecuados para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras.
	El personal técnico, de gestión y de administración y servicios dispone de soporte institucional para desarrollar sus funciones y progresar profesionalmente.
Se alcanza con condiciones	Una parte del personal técnico, de gestión y de administración y servicios dispone de la cualificación y la experiencia adecuadas para el desarrollo de sus funciones.
	La estructura de la plantilla del personal técnico, de gestión y de administración y servicios y su número no son suficientes para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras.
	El personal técnico, de gestión y de administración y servicios dispone de un escaso apoyo institucional para desarrollar sus funciones y progresar profesionalmente.
No se alcanza	Una minoría del personal técnico, de gestión y de administración y servicios dispone de la cualificación y la experiencia adecuadas para el desarrollo de sus funciones.
	La estructura de la plantilla del personal técnico, de gestión y de administración y servicios y su número presentan graves carencias para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras.
	El personal técnico, de gestión y de administración y servicios no dispone de soporte institucional para desarrollar sus funciones y progresar profesionalmente.
5.2. Los servicios al alcance del estudiantado ofrecen el apoyo adecuado al proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral	
En progreso hacia la excelencia	Los servicios al alcance del estudiantado ofrecen un apoyo muy adecuado al proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.
	El estudiantado está muy satisfecho con los servicios y recursos materiales a su alcance.
Se alcanza	Los servicios al alcance del estudiantado ofrecen un apoyo adecuado al proceso de aprendizaje y a la incorporación al mercado laboral.
	El estudiantado está satisfecho con los servicios y recursos materiales a su alcance.

Se alcanza con condiciones	Los servicios al alcance del estudiantado presentan carencias en el apoyo al proceso de aprendizaje y la incorporación al mercado laboral.
	El estudiantado está parcialmente satisfecho con los servicios y recursos materiales a su alcance.
No se alcanza	Los servicios al alcance del estudiantado no ofrecen el apoyo necesario al proceso de aprendizaje y a la incorporación al mercado laboral.
	El estudiantado no está satisfecho con los servicios y recursos materiales a su alcance.
5.3. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de doctorandas y doctorandos, y a las características del programa de doctorado	
En progreso hacia la excelencia	Los recursos materiales y otros servicios disponibles son muy adecuados para garantizar el desarrollo de la investigación que deben llevar a cabo las doctorandas y doctorandos.
Se alcanza	Los recursos materiales y otros servicios disponibles son adecuados para garantizar el desarrollo de la investigación que deben llevar a cabo las doctorandas y doctorandos.
Se alcanza con condiciones	Los recursos materiales y otros servicios disponibles presentan deficiencias para garantizar el desarrollo de la investigación que deben llevar a cabo las doctorandas y doctorandos.
No se alcanza	Los recursos materiales y otros servicios disponibles no garantizan el correcto desarrollo de la investigación que deben llevar a cabo las doctorandas y doctorandos.

D6. Calidad de los resultados del programa formativo

6.1. Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel establecido en el MECES y el MCQES para los programas de doctorado

En progreso hacia la excelencia	<p>Las evidencias documentadas de los logros de las doctorandas y doctorandos, especialmente de sus tesis doctorales y los resultados científicos derivados de estas, ponen de manifiesto un alto nivel de formación y satisfacen muy adecuadamente los requisitos del nivel de cualificaciones requerido, tal y como este se describe en el MECES y el MCQES.</p> <p>Las tesis doctorales responden a una planificación temática coherente con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado.</p> <p>La metodología utilizada y las actividades formativas desarrolladas se alinean satisfactoriamente con los resultados de aprendizaje. Los criterios de evaluación de los documentos de actividades del doctorando, los planes de investigación y las tesis doctorales son muy pertinentes para certificar que todas las doctorandas y doctorandos han adquirido los resultados de aprendizaje.</p>
Se alcanza	<p>Las evidencias documentadas de los logros de las doctorandas y doctorandos, especialmente de sus tesis doctorales y los resultados científicos derivados de estas, ponen de manifiesto un adecuado nivel de formación y satisfacen suficientemente los requisitos del nivel de cualificaciones requerido, tal y como este se describe en el MECES y el MCQES.</p> <p>La mayoría de las tesis doctorales responden a una planificación temática coherente con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado.</p> <p>La metodología utilizada y las actividades formativas desarrolladas se alinean con los resultados de aprendizaje. Los criterios de evaluación de los documentos de actividades del doctorando, los planes de investigación y las tesis doctorales son adecuados para certificar que todas las doctorandas y doctorandos han adquirido los resultados de aprendizaje.</p>
Se alcanza con condiciones	<p>Las evidencias documentadas de los logros de las doctorandas y doctorandos, especialmente de sus tesis doctorales y los resultados científicos derivados de estas, ponen de manifiesto un desigual nivel de formación y no satisfacen suficientemente los requisitos del nivel de cualificaciones requerido, tal y como este se describe en el MECES y el MCQES.</p> <p>Las tesis doctorales responden parcialmente a una planificación temática coherente con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado.</p> <p>La metodología utilizada y las actividades formativas desarrolladas se alinean parcialmente con los resultados de aprendizaje. Los criterios de evaluación de los documentos de actividades del doctorando, los planes de investigación y las</p>

	tesis doctorales no permiten certificar adecuadamente que todas las doctorandas y doctorandos han adquirido los resultados de aprendizaje.
No se alcanza	<p>Las evidencias documentadas de los logros de las doctorandas y doctorandos, especialmente de sus tesis doctorales y los resultados científicos derivados de estas, ponen de manifiesto un deficiente nivel de formación, puesto que no se satisfacen los requisitos del nivel de cualificaciones requerido, tal y como este se describe en el MECES y el MCQES.</p> <p>Las tesis doctorales raras veces responden a una planificación temática coherente con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado.</p> <p>No hay una relación clara entre los resultados de aprendizaje pretendidos y la metodología utilizada y las actividades formativas desarrolladas. Los criterios de evaluación de los documentos de actividades del doctorando, los planes de investigación y las tesis doctorales no son adecuados para certificar que todas las doctorandas y doctorandos han adquirido los resultados de aprendizaje pretendidos.</p>
6.2. El número de tesis doctorales defendidas, su duración y los resultados científicos derivados de estas son adecuados y coherentes con el perfil formativo pretendido	
En progreso hacia la excelencia	La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de todos los indicadores de rendimiento académico es coherente con la tipología de investigadores en formación y con programas equivalentes, y muestra claramente la mejora continua del programa de doctorado.
Se alcanza	La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de la mayoría de los indicadores de rendimiento académico es coherente con la tipología de investigadores en formación y con programas equivalentes, y muestra la mejora continua del programa de doctorado.
Se alcanza con condiciones	La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de los indicadores de rendimiento académico presenta desajustes con la tipología de investigadores en formación y con programas equivalentes, y no muestra una clara mejora continua del programa de doctorado.
No se alcanza	La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de los indicadores de rendimiento académico presenta un significativo y grave desajuste en relación con la tipología de estudiantado y con programas equivalentes, y no muestra una mejora continua del programa de doctorado.
6.3. Las doctorandas y doctorandos, las personas egresadas y el profesorado están satisfechos con la formación que proporciona el programa de doctorado y con sus resultados	
En progreso hacia la excelencia	Las doctorandas y doctorandos, las personas egresadas y el profesorado están muy satisfechos con la formación que proporciona el programa de doctorado, y con sus resultados.

Se alcanza	Las doctorandas y doctorandos, las personas egresadas y el profesorado están satisfechos con la formación que proporciona el programa de doctorado, y con sus resultados.
Se alcanza con condiciones	El grado de satisfacción de las doctorandas y doctorandos, las personas egresadas y el profesorado con la formación que proporciona el programa de doctorado y con sus resultados muestra algunas cuestiones que requieren la definición de un plan de mejora.
No se alcanza	Las doctorandas y doctorandos, las personas egresadas y el profesorado están insatisfechos con la formación que proporciona el programa de doctorado y con sus resultados.
6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características del programa de doctorado	
En progreso hacia la excelencia	<p>La utilidad de la formación recibida es superior a la de otros programas del mismo ámbito temático.</p> <p>La tasa de empleo de las personas egresadas es muy superior a la de la población activa para el mismo periodo de referencia y tramo de edad, y es superior a la de programas del mismo ámbito temático.</p> <p>La tasa de adecuación al trabajo de las personas egresadas es muy superior a la de otros programas del mismo ámbito temático.</p>
Se alcanza	<p>La utilidad de la formación recibida es adecuada comparada con la de otros programas del mismo ámbito temático.</p> <p>La tasa de empleo de las personas egresadas es superior a la de la población activa para el mismo periodo de referencia y tramo de edad, y es similar a la de programas del mismo ámbito temático.</p> <p>La tasa de adecuación al trabajo de las personas egresadas es similar a la de otros programas del mismo ámbito temático.</p>
Se alcanza con condiciones	<p>La utilidad de la formación recibida es baja comparada con la de otros programas del mismo ámbito temático.</p> <p>La tasa de empleo de las personas egresadas está próxima a la de la población activa para el mismo periodo de referencia y tramo de edad, pero es baja comparada con la de programas del mismo ámbito temático.</p> <p>La tasa de adecuación al trabajo de las personas egresadas es baja comparada con la de otros programas del mismo ámbito temático.</p>
No se alcanza	<p>La utilidad de la formación recibida presenta valores muy por debajo de la media de esta valoración en otros programas de doctorado del mismo ámbito temático.</p> <p>La tasa de empleo de las personas egresadas es muy baja comparada con la de la población activa para el mismo periodo de referencia y tramo de edad.</p> <p>La tasa de adecuación al trabajo de las personas egresadas es muy inferior a la de otros programas del mismo ámbito temático.</p>

	El programa de doctorado no realiza estudios sobre la inserción laboral de las personas egresadas.
--	--